ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N° 24/2017 PARA LA "CONSTRUCCIÓN PARA OFICINA DE LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA REGION 18 DE CORONEL OVIEDO"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 30 días del mes de noviembre del dos mil diecisiete, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 09:00 horas se reúne el "Comitéde Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la **CD N° 24/2017 para la "Construcción para Oficina de la Supervisión Administrativa Región 18 de Coronel Oviedo"**, estando presentes los señores: Abog. **Raúl Vera**, Secretario General; **CP. Luis Javier Ruiz Díaz**, Secretario Administrativo y Financiero y **Abog. Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 27 de noviembre del 2017, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: **GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS Y SERV. LIMP. J.E.**, razón por la cual, razón por la cual, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/15. "**Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03"**, pasamos a estudiar a la siguiente oferta.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza **la suma de Gs. 94.000.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) SERV. LIMP. J.E.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento del Oferente o Representación Suficiente del firmante	X	
Seguro de Mantenimiento de Ofertas	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza **la suma de Gs. 114.238.301**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE LOS DOCUEMNTOS SUSTANCIALES EXIGIDOS

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

REQUERIMIENTOS	GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CUMPLE NO CUMPLE	SERV. LIMP. J.E. CUMPLE NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE

1- **Planilla comparativa de precios**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONSTRUCCIÓN PARA OFICINA DE LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA REGION 18 DE CORONEL OVIEDO								
					OFERENTE		OFERENTE	
					GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS		SERV. LIMP. J.E.	
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES	Unidad Medida Global	1				
1.1		Letrero de Obra	Unidad	1	670.000	670.000	1.045.000	1.045.000
1.2		Replanteo y Marcación de la obra	Metros cuadrados	77	5.500	423.500	6.003	462.231
1.3		Limpieza y prepración de terreno	Metros cuadrados	77	5.500	423.500	6.003	462.231
1.4		Relleno y compactación	Metros cuadrados	19,25	60.000	1.155.000	63.250	1.217.563
2	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	Metros cúbicos	1				
2.1		Vigas de fundacion de hormigón armado	Metros cúbicos	2,11	2.600.000	5.486.000	3.082.000	6.503.020
2.2		Encadenado superior	Centimetros cubicos	1,41	2.600.000	3.666.000	2.937.000	4.141.170
2.3		Columnas	Metros cúbicos	0,42	2.600.000	1.092.000	2.873.850	1.207.017
2.4		Viga cumbrera y Viga de galería	Metros cúbicos	1,26	2.600.000	3.276.000	3.091.000	3.894.660

UOC Gobernación del V Dpto

3	72131601-005	Muros de Nivelacion	Metro lineal	1				
3.1		Aislación horizontal de paredes con asfalta	Metro lineal	48,5	25.000	1.212.500	27.500	1.333.750
4	72131601-005	Mamposterias	Unidad Medida Global	1				
4.1		De nivelacion s/varilla para mamposteria de 0.15	Metros cuadrados	18,92	130.000	2.459.600	140.800	2.663.936
4.2		De nivelacion s/varilla para mamposteria de 0.20	Metros cúbicos	3,36	170.000	571.200	184.800	620.928
4.3		De elevación 0.15 de ladrillos comunes	Metros cuadrados	13,71	80.000	1.096.800	86.350	1.183.859
4.4		De elevación 0.15 de ladrillos una cara vista	Metros cuadrados	68,59	85.000	5.830.150	93.500	6.413.165
4.5		De elevación 0.20 de ladrillos ambas caras vistas	Metros cuadrados	40,43	150.000	6.064.500	144.100	5.825.963
4.6		Pilares en galeria	Metro lineal	7,2	180.000	1.296.000	194.700	1.401.840
4.7		Envarillado en paredes y aberturas	Metro lineal	68	25.000	1.700.000	27.500	1.870.000
5	72131601-008	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS	Unidad Medida Global	1				
5.1		De paredes interiores	Metros cuadrados	93	30.000	2.790.000	35.200	3.273.600
5.2		De paredes exteriores	Metros cuadrados	48	30.000	1.440.000	34.650	1.663.200
5.3		De viga de hormigón	Metros cuadrados	12,87	30.000	386.100	29.700	382.239
5.4		De mocheta de aberturas	Metro lineal	10,4	30.000	312.000	239.800	2.493.920
6	72131601-007	Techo	Unidad Medida Global	1				
6.1		Techo de tejas españolas sobre tejuelones prensados y tirantería de H°	Metros cuadrados	89,4	282.000	25.210.800	307.450	27.486.030
6.2		Provision y colocacion de canaletas	Metro lineal	9,9	65.000	643.500	74.750	740.025
6.3		Provision y colocacion de bajadas	Metro lineal	8	65.000	520.000	71.500	572.000
7	72131601-010	ABERTURAS, CARPINTERIA METÁLICA	Unidad	1				
7.1		Provisión y colocación de Puerta: marco y hoja de chapa: 1,10x2,10	Unidad	1	1.200.000	1.200.000	1.725.000	1.725.000
7.2		Provisión y colocación de Ventana tipo balancin de 1,50x1,20m con vidrio	Unidad	2	1.000.000	2.000.000	1.207.500	2.415.000
8	72131601-009	Pisos	Unidad Medida Global	1				

UOC
Gobernación del V Dpto.

8.1		Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	100,19	25.000	2.504.750	36.800	3.686.992
8.2		Piso de baldosa calcárea	Metros cuadrados	77	80.000	6.160.000	94.300	7.261.100
8.3		Zócalo calcáreo	Metro lineal	48,9	20.000	978.000	29.325	1.433.993
8.4		Baldosón H° para caminero	Metros cuadrados	23,2	45.000	1.044.000	73.600	1.707.520
8.5		Rampa de hormigón	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000	1.437.500	1.437.500
9	72131601-001	Instalaciones Electricas	Unidad Medida Global	1				
90.1		Tablero y alimentacion de tablero	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000	2.869.250	2.869.250
90.2		Bocas de luces	Unidad	8	145.000	1.160.000	230.000	1.840.000
90.3		Boca para tomacorrientes monofasico	Unidad	8	145.000	1.160.000	230.000	1.840.000
90.4		Boca para ventilador de techo	Unidad	2	130.000	260.000	212.750	425.500
90.5		Provision y colocacion de artefactos de iluminacion tipo fluorescente de 1x40 w	Unidad	2	145.000	290.000	230.000	460.000
90.6		Provision y colocacion de artefactos de iluminacion tipo fluorescente de 2x40 w	Unidad	8	170.000	1.360.000	270.250	2.162.000
90.7		Provision y colocacion de ventilador de techo	Unidad	2	300.000	600.000	356.500	713.000
10	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1				
10.1		De paredes interiores al látex sin enduido	Metros cuadrados	93	18.000	1.674.000	28.750	2.673.750
10.2		De paredes exteriores al látex sin enduido	Metros cuadrados	48	18.000	864.000	28.750	1.380.000
10.3		De paredes de ladrillos vistos con silicona	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000	745.890	745.890
10.4		De techo cerámico	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000	1.098.250	1.098.250
10.5		De aberturas metálicas con esmalte sintético	Unidad Medida Global	1	290.000	290.000	473.800	473.800
10.6		De canaletas y bajadas	Metro lineal	17,9	15.000	268.500	21.850	391.115

Trabajando Juntos, Caaguazú crece!!!
UOC Gobernación del V Dpto

11	72131601-002	Varios	Unidad Medida Global	1				
11.1		Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	561.600	561.600	641.295	641.295
Precio Total						**94.000.000**		**114.238.301**

1. Seguidamente se procede a asentar la verificación de los documentos técnicos, legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, del oferente mencionado, en la siguiente planilla:

REQUERIMIENTOS	GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CUMPLE NO CUMPLE
DOCUMENTOS FORMALES	
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016).*	**Calificación: 4,87** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016).*	**Calificación: 0,17** CUMPLE
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro [4] contratos, durante los últimos tres [3] años (2014; 2015; 2016), en obras iguales o similares a las obras propuestas (estructuras de hormigón armado, cimiento de piedra bruta, muro de nivelación y elevación, construcción de oficinas), que en promedio alcancen por lo menos el 60 % de su oferta. *• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología utilizada.* *• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.* *• Dicho extremo se calculará en bases a contratos subscriptos con anterioridad, para lo cual se considerarán los siguientes parámetros para su evaluación: documentos (contratos, comprobantes legales de ventas y/o acta de recepción definitiva) en los últimos tres años (2014, 2015, 2016). El comité de evaluación podrá solicitar o verificar la autenticidad de los documentos presentados por el oferente.*	CUMPLE
El oferente deberá contar con equipamiento adecuado para la construcción de puentes, lo cual podrá ser acreditado con una declaración jurada. *Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:* *2(dos) camión volquete* *1 (un) camión de carga, capacidad no menor de 5 ton* *1 (una) camioneta de apoyo* *2(dos) hormigonera de 200 lts* *1(un) vibrador para hormigón* *2(dos) sierras circular eléctrica* *Guantes de cuero, delantales para soldaduras, protectores y casco de protección al personal de obra, botiquín de primeros auxilios.*	CUMPLE

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

El oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
Resolución N° 956/16 *"En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".*	CUMPLE
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.* ***Inciso a)*** *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.* ***Inciso b)*** *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* ***Corroborados en SINARH***	CUMPLE CUMPLE !!! No Detectado CUMPLE **Propietario:** ***Julio Meaurio*** No Aparece en SINARH
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.** *Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.* *Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.* *Patente municipal vigente* *En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.** *Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.*	*CUMPLE* *CUMPLE* *CUMPLE* *CUMPLE* *CUMPLE* *CUMPLE*

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. **ADJUDICAR a la empresa** GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS de Julio Meaurio, **para la Construcción para Oficina de la Supervisión Administrativa Región 18 de Coronel Oviedo,** por valor de **Gs. 94.000.000 (Guaraníes noventa y cuatro millones)**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comitéde Evaluación**" de la Gobernaciónde Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Raúl Vera	**CP. Luis Javier Ruiz Díaz**	**Abog. Luis Rolando Portillo**
Secretario General	**Secretario Administrativo**	**Director de U.O.C**

CONSTRUCCIÓN PARA OFICINA DE LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA REGION 18 DE CORONEL OVIEDO

		OFERENTES	
Indices	**Fórmulas**	**GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS**	
Indice de Liquidez	**Activo Cte/Pasivo Cte.**	**Montos**	**Resultado**
		1.928.218.538	4,87
		395.598.371	
Endeudamiento	**Pasivo Total/Activo Total**	**Montos**	**Resultado**
		395.598.371	0,17
		2.306.379.802	

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Dtr. UOC
Gobernación de Caaguazú